

Príncipe de Viana

Septiembre-Diciembre 2011

Año LXXII Núm. 254



VII Congreso General de Historia de Navarra

Historia Moderna. Historia Contemporánea.

Historia de la Educación. 1512

Volumen II

SEPARATA

**El derribo de murallas y castillos navarros tras
la conquista. Antiguas y nuevas perspectivas**

José Miguel Escribano Páez



**Gobierno
de Navarra**

El derribo de murallas y castillos navarros tras la conquista. Antiguas y nuevas perspectivas

JOSÉ MIGUEL ESCRIBANO PÁEZ*

INTRODUCCIÓN

Tras la conquista de Navarra las nuevas autoridades llevaron a cabo un programa de reordenación del aparato defensivo. Fruto de este, se llevó a cabo el derribo de los castillos y murallas medievales en el territorio recientemente incorporado. La actividad destructiva comenzó de manera moderada en los momentos inmediatamente posteriores a la invasión, continuó de manera decidida en 1516 durante la regencia del cardenal Cisneros y, de nuevo, tras el fracaso de la última ofensiva franco-navarra en 1521.

A principios del siglo pasado Pedro Navascués en su obra sobre la conquista de Navarra se refería a las «demoliciones» de algunos de los castillos del reino pirenaico como «cosas tan tristes para todo navarro»¹. Esta expresión, sin duda intencionada, reflejaba dos principios. En primer lugar que todos los navarros (pasados y presentes) tenían un sentimiento o parecer común hacia este acontecimiento y, en segundo lugar, que este sentimiento era básicamente de rechazo o, cuanto menos, de lamento.

La idea de esta comunidad de pareceres ante el derrocamiento de torres y murallas puede parecerse lógica si tenemos en cuenta el momento historiográfico en el que fue escrita, pero no podemos dotarla de credibilidad si nos atenemos a la compleja realidad del momento en el que se llevaron a

* Universidad de Alcalá.

¹ ORREAGA, M. DE (Pedro Navascués), *Amayur: Navarra pierde su independencia*, San Sebastián, Auñarmendi, 1979 [1923], t. I, p. 197.

cabo los derribos. Desde el mismo instante en que las piquetas comenzaron su tarea contra los antiguos muros hubo distintas opiniones a propósito de esta medida, si bien tradicionalmente se ha tendido a prestar una atención casi exclusiva a quienes protestaron por los derribos. Utilizando una metáfora musical se podría decir que de la «orquesta» de percepciones solo se han escuchado los instrumentos de percusión, y que para percibir correctamente la melodía hay que recuperar también el sonido de los instrumentos de cuerda y de viento. No se trata pues de dulcificar la percepción de este acontecimiento (que innegablemente fue negativo para algunos) sino de enriquecer nuestro conocimiento sobre el asunto recogiendo nuevas perspectivas. Por ello nos proponemos llevar a cabo un recorrido por las distintas interpretaciones (literarias e historiográficas) que estos sucesos han suscitado desde el siglo XVI hasta la actualidad y, en segundo lugar, acercarnos a las diferentes percepciones de los hombres que asistieron a un acontecimiento tan cargado de significados y simbolismos como la caída de los vetustos muros de su entorno.

LOS DERRIBOS EN LA LITERATURA CRONÍSTICA E HISTORIOGRÁFICA

Si como decíamos anteriormente no es posible imaginar que una sociedad tan dividida y variada como la de la Navarra del siglo XVI diera una respuesta uniforme a un suceso tan significativo, resulta más difícil todavía esperar que las interpretaciones de estos hechos no hayan variado a lo largo de los casi quinientos años que han transcurrido desde entonces. A ello hay que sumar el que esta medida está indisolublemente ligada a un hecho especialmente controvertido: la conquista del antiguo reino pirenaico. Conquista y derribos han estado unidos (y con toda seguridad seguirán estándolo) prácticamente desde el siglo XVI, si bien en la época más cercana a la conquista el derrocamiento de castillos y murallas no llamó especialmente la atención a los autores de la época que escribieron sobre este acontecimiento. Luis Correa², el primer cronista y testigo presencial de los hechos, no trató el tema en su trabajo ya que este se ocupaba principalmente de narrar las hazañas del duque de Alba, verdadero protagonista de la obra. Tampoco Diego Ramírez Ávalos de la Piscina, que escribe poco después en el año 1534, hace la más mínima referencia a los derribos a pesar de recoger algunos de los producidos durante las luchas banderizas previas a la conquista³.

Hay que esperar algo más de cincuenta años para que un autor se ocupe de la destrucción de los castillos y recintos amurallados navarros. El primero en hacerlo fue Alvar Gómez de Castro, el biógrafo de la controvertida figura que carga con la responsabilidad de haber ordenado las demoliciones: Francisco Jiménez de Cisneros. De hecho se podría decir que este primer relato va a marcar el camino que, de una manera más o menos fiel, han seguido muchos de los que posteriormente han escrito sobre los derribos. Aparecen en él la

² CORREA, L., *Historia de la conquista del reino de Navarra*, Pamplona, Longás y Ripa, 1843.

³ BNM, Mss, 1884, f. 126. Sobre su narración de la conquista véase FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., «Examen de la conquista castellana. La introspección de los cronistas navarros (siglos XVI-XVIII)», *Príncipe de Viana*, 219, 2000, pp. 79-134, especialmente pp. 85-89.

autoría ideológica del coronel Villalba, su muerte, el episodio de la heroica Ana de Velasco, etcétera... Alvar Gómez de Castro abordó pues en su obra esta decisión, pero lo hizo desde un punto de vista eminentemente laudatorio. Los derribos fueron para el algo necesario que aseguró la quietud de una Navarra levantisca, y a la postre también la defensa de España frente al enemigo francés. Pero a pesar de esta visión exageradamente positiva Castro no eludió hacerse eco de la parte negativa de la misma, el resentimiento de los navarros:

Los navarros llevaron muy a mal sobre todo el espectáculo triste para ellos de que a su vista se derribaran las murallas de los castillos y se abatieran, hasta los cimientos, fortalezas, fuertes y sus defensas que tan incómodas resultaban a los españoles. Entonces se sintieron derrotados y sin posibilidad de rebelarse⁴.

También recoge las críticas recibidas por Cisneros por la adopción de tan drástica medida «y añádanse las quejas de los navarros que contemplan cómo sus castillos derruidos yacían por tierra como cadáveres mutilados»⁵. Aunque en ambas ocasiones Gómez de Castro se refiere a un sentimiento unánime o cuanto menos generalizado entre los navarros no pudo dejar de hacer referencia a la contraposición de opiniones (aspecto este que no ha estado tan presente en los demás relatos como los mencionados anteriormente) respecto a los derribos ordenados por Cisneros entre los propios habitantes del reino pirenaico en la época: «He oído a algunos navarros principales discutir sobre este tema y sobre lo realizado por Jiménez; y mientras unos lo creían digno de alabanza, otros lo juzgaban digno de reprensión»⁶.

Si el tema de la destrucción de los murallas y castillos navarros había tardado mucho en ser tratado por primera vez en las crónicas de la época, no hubo que esperar mucho tiempo para que volviera a ser abordado de nuevo. El guipuzcoano Esteban de Garibay en su *Compendio Historial* dedicó a este acontecimiento algunas líneas en las que hacía referencia a la «grande lástima» inherente a esta disposición que, junto a un supuesto proyecto de despoblación generalizada, formaban parte de las acciones represivas tomadas tras las «alteraciones» de este reino en 1516⁷.

Inmediatamente después de la publicación del trabajo de Garibay, y en parte como respuesta a este, apareció la primera obra de un autor navarro en la que se trataba, aunque todavía no de forma extensa o profunda, el episodio de los derribos. El licenciado Reta en su *Sumaria relación de los apellidos*⁸ se ocupó de estos acontecimientos de manera superficial, pero su

⁴ GÓMEZ DE CASTRO, A., *De las bahañas de Francisco Jiménez de Cisneros*, Edición y traducción de José Oroz Reta, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1984, [1569], p. 415.

⁵ *Ibid.*, p. 416.

⁶ *Ibidem.*

⁷ GARIBAY, E. DE, *Los cuarenta libros del compendio historial de las chronicas y vniversal historia de todos los reynos de España*, Amberes, Plantina, 1571, t. III, pp. 512-513 y 526. Jerónimo Zurita, el otro gran cronista de la época, también hizo alusión a los derribos en la época, si bien desde un punto de vista mucho más aséptico centrado en el debate entorno al nuevo entramado defensivo. ZURITA, J., *Historia del rey Don Hernando el Católico, de las empresas y ligas de Italia*, edición de Á. CANELLAS LÓPEZ, Zaragoza, Departamento de cultura y Educación, 1989-1996, t. V, libro X, XLIII, pp. 401-402.

⁸ Sobre su figura y su obra véase FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., *Lealtad y patriotismo tras la conquista de Navarra. El licenciado Reta y la «Sumaria relación de los apellidos»*, Pamplona, Gobierno de Navarra-

relato tiene el mérito de poder considerarse el testimonio más cercano a la memoria de los navarros de la época sobre los derribos. En su narración la destrucción de los castillos y recintos amurallados aparece apenas señalada, con la característica de que en esta ocasión los que parecen lamentar esta medida son los gobernantes que la llevaron a cabo⁹ y no los habitantes del reino pirenaico.

Pero más interesante que este supuesto arrepentimiento son los indicios recogidos en su texto sobre el relato de uno de los episodios íntimamente ligados a los derribos: la muerte del coronel Cristóbal de Villalba, supuesto ideólogo y artífice de la campaña de derribos. Efectivamente, Reta en su narración frecuentemente se dedica a verter una tradición oral todavía viva, compuesta a base de incidentes y acontecimientos (reales o inventados) que permanecían en la memoria colectiva de la época¹⁰. Este parece ser el caso de esta leyenda que presumiblemente todavía circulaba en Navarra a finales del siglo XVI. Según la misma el militar extremeño habría fallecido de manera fulminante poco después de amenazar a la torre de la iglesia de San Miguel en Estella¹¹.

Algún autor ha visto en la circulación de este relato sobre la muerte del capitán la expresión de la impopularidad que granjeó al coronel su papel en el derribo de las murallas¹². Pero a pesar de que la descripción de su muerte presenta ciertos rasgos en común con la de alguno de los personajes más controvertidos y atacados del momento¹³, no parece apropiado aceptar que su protagonismo en el programa de derribos implicara necesariamente que el personaje fuera especialmente impopular en la época. En primer lugar el licenciado Reta recoge esta descripción de su muerte porque le sirve para desmentir los rumores que señalaban al condestable de Navarra, con quien este autor comparte una filiación beamontesa más que evidente en su relato¹⁴, como supuesto asesino del coronel¹⁵.

Además debemos recordar que en la época algunos textos relativos a la destrucción de murallas o castillos confieren a estas construcciones lo que podríamos denominar burdamente como poderes sobrenaturales vengativos. Un ejemplo es el caso del relato cronístico relativo al derrocamiento de la fortaleza de Montilla que supuestamente se defiende de la piqueta destructora cayendo sobre un grupo de trabajadores y provocando la muerte a un gran número de

Institución Príncipe de Viana, 1999, pp. 28-45. Concretamente para su interpretación de la conquista puede verse también FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., «Examen de la conquista...», art. cit., pp. 89-94.

⁹ FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., *Lealtad y patriotismo... op. cit.*, pp. 162-163.

¹⁰ *Ibid.*, p. 44.

¹¹ *Ibid.*, p., 159. Reta termina su relato refiriéndose a la circulación de la leyenda «Y así fue la muerte de este caballero (...) que hasta hoy lo tienen y cuentan por misterio en la dicha ciudad y toda su tierra».

¹² GALBETE, V., «Vida y andanzas del Coronel Cristóbal de Villalba», *Príncipe de Viana*, 25, 1946, pp. 695-736, 697. Las distintas versiones del fallecimiento del coronel en pp. 722-724.

¹³ Por ejemplo la del tesorero Francisco de Vargas, acaecida apenas unos años después, presenta cierto paralelismo. Véase CARLOS MORALES, C. J. de, *Carlos V y el crédito de Castilla: el tesorero general Francisco de Vargas y la hacienda real entre 1516 y 1524*, Madrid, SECC, 2000, p. 77.

¹⁴ FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., *Lealtad y patriotismo... op. cit.*, p. 39; ID., «Examen de la conquista...», art. cit., pp. 89-90.

¹⁵ La animadversión entre el noble y el militar llevó a este último a proponer a Cisneros una acción armada contra el condestable de Navarra que le despojase de sus estados. AGS, Estado, leg. 344, doc. 20.

ellos¹⁶. A ello hay que sumar el componente religioso de la leyenda estellesa que parece remitir a las estrechas vinculaciones entre este tipo de construcciones defensivas y algunos de los santos que gozaban de especial popularidad en la zona¹⁷, estas vinculaciones serían más que evidentes para muchos de los testigos de la época si se tiene en cuenta que las demoliciones afectaron también a algunas de las iglesias fortificadas¹⁸ de la zona.

La narración del licenciado Reta relativa a la destrucción de las murallas y castillos navarros posee además el mérito adicional de haber influido bastante en las obras que posteriormente hicieron referencia este acontecimiento. De hecho su versión de los acontecimientos fue conocida y difundida durante mucho tiempo merced al trabajo de otro autor, el segundo cronista oficial de Navarra, Francisco Alesón¹⁹, que empleó con bastante asiduidad el manuscrito inédito de Reta en la confección del quinto tomo de sus *Annales del Reyno de Navarra*²⁰. Su relato del episodio de los derribos está profundamente inspirado en el texto de Reta. Por ejemplo su narración de la muerte de Villalba es prácticamente un calco de la recogida por el anterior autor²¹. La única diferencia reseñable entre ambos textos es la detallada inclusión por parte de Alesón de los rumores relativos al envenenamiento del militar castellano por parte del condestable de Navarra, personaje hacia el que el cronista muestra una antipatía manifiesta en algunos pasajes de su trabajo²².

Ahora bien, el tratamiento que ambos autores hacen de los mismos acontecimientos es bastante diferente a pesar de la profunda influencia de la obra de Reta en la del cronista oficial. Mientras el primero (muy cercano a los acontecimientos²³) lleva a cabo una descripción totalmente aséptica que se limita a señalar los hechos, el segundo elaboró (doscientos años después) un relato mucho más emotivo y pasional que, en definitiva, no es sino una expresión más de su reinterpretación de la conquista castellana a la luz de la nueva coyuntura en la que el autor escribe su obra²⁴. En él se refiere a los derribos como «acerba calamidad» y ve en la repentina muerte del coronel Villalba una venganza divina por su papel en la decisión y plasmación de esta «impía»

¹⁶ RODRÍGUEZ VILLA, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, Madrid, Bailly-Baillière, 1908, p. 459. El relato es si cabe todavía más famoso que el de los derribos llevados a cabo en el territorio navarro ya que la fortaleza era la casa natal de Gonzalo Fernández de Córdoba, y su destrucción vino a ejemplificar la legendaria ingratitud de Fernando el Católico hacia el héroe militar. Curiosamente el encargado de llevar a cabo el derribo de la fortaleza andaluza fue también el coronel Villalba.

¹⁷ Las murallas eran en ocasiones consideradas regalos a los patronos de la localidad. SETA, C. DE, «Las murallas, símbolo de la ciudad», en SETA, C. DE y LE GOFF, J. (eds.), *La ciudad y las murallas*, Madrid, Cátedra, 1989, pp. 21-66, p. 63.

¹⁸ Sobre iglesias fortificadas, con especial referencia a algunas navarras, véase BANGO TORVISO, I. G., «La iglesia encastillada, de fortaleza de la fe a baluarte militar», en HUERTA HUERTA, P. L., *La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa M.^a La Real, Centro de estudios del Románico, 2001, pp. 33-48.

¹⁹ PÉREZ GOYENA, A., «El segundo cronista de Navarra P. Francisco de Alesón», *Príncipe de Viana*, 14, 1944, pp. 43-65.

²⁰ FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., *Lealtad y patriotismo...*, op. cit., p. 29.

²¹ ALESÓN, F., *Annales del Reyno de Navarra*, Pamplona, Francisco Picart, 1715, t. v, lib. xxxv, cap. xx, p. 328.

²² FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., «Examen de la conquista...», art. cit., p. 89.

²³ Recordemos que, además de basar su relato en la tradición oral, recoge en su obra hechos que suceden prácticamente al mismo tiempo que escribe como en el caso del derribo de la fortaleza de Estella.

²⁴ FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., «Examen de la conquista...», art. cit., pp. 118-128.

medida²⁵. De hecho se puede confrontar el fallecimiento del militar (sin recibir los sacramentos y como mal cristiano) con el del rey don Juan que termina sus días (como buen cristiano y tras recibir los sacramentos) con el corazón atravesado «por las desventuras presentes de la última desolación de su reino por la demolición de sus plazas»²⁶. La interpretación de Alesón también dista mucho de la de Alvar Gómez de Castro²⁷. De hecho si este autor veía en la decisión de Cisneros de demoler las murallas una medida que había salvado España frente a la ofensiva francesa, el navarro transmitió su visión peyorativa de la misma al plano estratégico para señalarla como la causa de la pérdida de Navarra en 1521²⁸.

Si nos hemos detenido en el caso de Alesón ha sido, además de por ser el autor navarro que rescata el episodio de los derribos en su relato²⁹, porque su texto puede considerarse el punto de inicio de una visión historiográfica totalmente crítica con la medida destructora a este lado de los Pirineos (la publicística francesa antiespañola ya había empleado los derribos, cuyos efectos exageraba, para mostrar la ruina del reino tras la conquista³⁰). Visión que ha pervivido durante mucho tiempo y que quizá ha sido demasiado acriticamente aceptada. De la misma manera que la exaltación contemporánea del asalto a la fortaleza de Maya en 1522 (episodio que hasta entonces no había tenido demasiada importancia para los cronistas anteriores³¹) arranca del relato de Alesón, también arranca de esta buena parte de la visión contemporánea del derribo de los castillos.

Entre los autores que siguieron el camino iniciado por el cronista se puede destacar a Prosper Boissonnade. A pesar de que la visión de este autor sobre esta orden no es tan negativa como la del navarro (por ejemplo siguiendo a Alvar Gómez de Castro la considera muy útil desde el punto de vista estratégico) los elementos de la narración son los mismos. De hecho el francés considera que esta medida aterrorizó y ofendió a la población del reino³².

El relato de Alesón sobre los derribos encontró además en algunas corrientes culturales de los siglos XIX y XX un terreno especialmente abonado. Las murallas y sobre todo los castillos simbolizaban mejor que cualquier otra cosa el mundo medieval, una etapa que en Navarra coincidía claramente con el período de plenitud del antiguo reino pirenaico. Esto, sumado al gusto de las corrientes culturales románticas por los muros almenados³³, explica en buena

²⁵ ALESÓN, F., *Annales del Reyno...*, op. cit., t. v, lib. XXXV, cap. XX, pp. 327-328.

²⁶ *Ibid.*, t. v, lib. XXXV, cap. XX, p. 329.

²⁷ Como han criticado algunos autores Alesón tiene una concepción pésima del gobierno de Cisneros (que carga con el peso de todas las medidas negativas adoptadas tras la conquista en contraposición a la figura mucho mejor parada de Fernando el Católico). PÉREZ GOYENA, A., «El segundo cronista...», art. cit., pp. 62-64.

²⁸ ALESÓN, F., *Annales del Reyno...* op. cit., t. v, lib. XXXV, cap. XX, p. 326.

²⁹ Sada no había hecho la más mínima referencia a la destrucción de las murallas y castillos navarros. SADA GARCÍA DE GÓNGORA TORREBLANCA, J. DE, *Historia apologética y descripción del reino de Navarra y de su mucha antigüedad y nobleza*, Pamplona, Carlos de Labayen, 1628.

³⁰ FAVYN, A., *Histoire de Navarre contenant l'origine, les vies et conquestes de ses roys, depuis leur commencement iusques a present*, París, Laurent Sonnius, 1612, pp. 700-701.

³¹ FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., «Examen de la conquista...», art. cit., p. 127.

³² BOISSONNADE, P., *Histoire de la Réunion de la Navarre a la Castille. Essai sur les relations des Princes des Foix-Albret avec la France et l'Espagne (1479-1521)*, Paris, Alphonse Picard, 1899, pp. 464-466.

³³ Lo cierto es que, en general, el siglo XIX mantuvo una relación paradójica para con las murallas y castillos. Nunca antes se había idealizado tanto estas construcciones, de la misma manera que tampoco antes se habían destruido con tanta asiduidad. Los ataques a las murallas por parte de las pujantes ciu-

medida la nostalgia de algunos autores por los castillos navarros derrocados, representaciones de una Edad Media tan añorada como idealizada e irreal³⁴. Para el caso que nos ocupa la conjunción de este contexto cultural con el nacionalismo pujante de la época adquirió su máxima expresión en los escritos de Arturo Campión³⁵. De hecho este autor dedicó a la figura del coronel Villalba y su muerte durante el derribo de los castillos uno de sus famosos cuentos³⁶, narración profundamente inspirada en el relato de Alesón aunque con variaciones sustanciales.

El nacionalismo de principios del siglo XX, como no podía ser de otra manera, vio en el derribo de las murallas y castillos un hecho de aciago recuerdo. Pedro Navascués, como señalamos al principio, consideró este acontecimiento como algo triste para todos los navarros, y de hecho rezuma tristeza (a la vez que rabia) la evocación lacrimógena con la que culmina su reconstrucción de los hechos³⁷. En términos prácticamente idénticos a esta describió los hechos Julio Altadill en su obra sobre los castillos medievales de Navarra, y en alguna ocasión cuando se refiere a los derribos el lirismo de su prosa no tiene nada que envidiar al de su inmediato predecesor³⁸. Esta visión referente a la destrucción de castillos y murallas ha pervivido hasta nuestros días en el sector más crítico con la conquista³⁹, si bien en la actualidad prima la visión que, prescindiendo del peso de los testimonios cronísticos, prefiere analizar y contextualizar esta medida antes que enjuiciarla⁴⁰.

dades de la época en ocasiones se tradujeron en furibundos escritos. Véase VILA, A., *Abajo las murallas!!! Resúmen histórico de los males que ha causado a España, y a Barcelona en particular, el haberse mantenido plaza fuerte esta ciudad después de la dominación sarracena*, Barcelona, A. Brusí, 1843.

³⁴ Esta visión irreal del medievo se plasmó en las imaginativas reconstrucciones llevadas a cabo durante el siglo XIX siguiendo el gusto historicista del momento. Para el ámbito navarro puede señalarse la intervención realizada en el castillo de Javier en 1892. MARTINENA RUIZ, J. J., *Castillos de Navarra*, León, Ediciones Lancia, 1992, pp. 43-44.

³⁵ Sobre su figura puede consultarse LÓPEZ ANTÓN, J. J., *Arturo Campión, entre la historia y la cultura*, Pamplona, Departamento de Educación y Cultura, 1998. Para su concepción militante de la época muy relacionada con el lirismo del contexto romántico que la condiciona véase pp. 315-319.

³⁶ CAMPIÓN, A., *Obras completas*, Pamplona, Mintzoa, 1983, pp. 105-113.

³⁷ ORREAGA, M. DE, *Amayur: Navarra pierde...*, op. cit., pp. 197-198. En su narración no podía dejar de aparecer el coronel Villalba. También es interesante su ataque a Cisneros al que considera responsable de la medida. El relato del heroísmo femenino de Marcilla y el supuesto proyecto de despoblación (del que admite no tener documentación) completan un conjunto que remite directamente al relato de Alesón, pp. 35, 170-171, 193 y 196.

³⁸ Es especialmente significativo el caso del castillo de Javier. ALTADILL, J., *Castillos medioevales de Nabarra*, Donostia, S. A. Zarauz-Edit Itxaropena, 1934, t. II, p. 126. Los paralelismos con la obra de Navascués en su crítica al cardenal regente y de Alesón en su descripción de Villalba son más que evidentes, pp. 127 y 184 respectivamente. Mueve a la sonrisa su referencia al episodio de Marcilla en el que Ana de Velasco aparece como personificación de una «raza nabarra» a la que, obviamente, no pertenecía, p. 183.

³⁹ JIMENO JURÍO, J. M.^a, «La guerra de 1512-1522 y su repercusión sobre los territorios de la Corona de Navarra», en JIMENO JURÍO, J. M.^a et al., *475 aniversario conquista de Navarra. Jornadas históricas: Pamplona 1987*, San Sebastián, Eusko-ikaskuntza, 1989, pp. 13-32 y ESARTE MUNIÁIN, P., *Navarra 1512-1530 conquista, ocupación y sometimiento militar, civil y eclesiástico*, Pamplona, Pamiela, 2001, pp. 325-332.

⁴⁰ DEL BURGO, J., *Historia general de Navarra: desde los orígenes hasta nuestros días*, Madrid, RIALP, 1992, t. II, pp. 416-420; MARTINENA RUIZ, J. J., *Castillos reales de Navarra (siglos XIII al XVI)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1994, pp. 97-107. Desde el punto de vista de la estrategia de defensa fortificada PORRAS GIL, M.^a C., *La organización defensiva española en los siglos XVI-XVII. Desde el río Eo hasta el valle de Arán*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1995, pp. 285-289. Más recientemente MONTANO SORBET, P. J., *La guerra de Navarra (1512-1529) crónica de la conquista española*, Pamplona, Pamiela, 2010, pp. 107-109 y 172-174.

Como conclusión a este breve repaso, podemos afirmar que lo que los distintos cronistas escribieron sobre el derribo de las murallas y castillos dice mucho sobre su visión de la conquista o su interpretación de este hecho, pero muy poco de la forma en la que este acontecimiento se vio y vivió por los hombres y mujeres que asistieron a la caída de unas construcciones que de una manera u otra habían estado muy presentes en sus vidas.

VER CAER MURALLAS EN LA NAVARRA DEL SIGLO XVI

A pesar de que el tema de la destrucción de los castillos y las murallas tras la conquista haya sido profusamente tratado desde el siglo XVI es todavía muy poco lo que sabemos sobre como fue percibido este acontecimiento en la época. Sin duda en ello ha jugado un importante papel la ausencia de fuentes que hayan recogido el parecer de los navarros de la época más allá de las famosas quejas expresadas en las cortes. Ahora bien la sociedad navarra de principios del siglo XVI (como todas las demás) era un ente suficientemente complejo como para considerar que la voz de los representantes reunidos en las Cortes refleje un sentir unánime. A ello hay que sumar la enorme carga simbólica de la medida en cuestión, algo que obviamente influyó en la forma en la que esta pudo ser percibida.

Indudablemente hubo quienes lamentaron el derribo de los muros almenados. Son de todos conocidas las quejas expresadas por parte de las Cortes navarras en los años siguientes a la destrucción de los castillos y las murallas:

Item como sea verdad que una de las cosas que decoran las ciudades buenas villas y Reinos sean las murallas las cuales en tiempo del gobernador y cardenal de España fueron derribadas por lo cual se causó mucho agravio al reino en haberlas derribado sin conocimiento de causa siempre insistiendo en el agravio antes de ahora en otras cortes declarado suplicamos el remedio⁴¹.

Ca teniendo Vuestra Alteza ciudades y villas de cercas y murallas las más adornadas que en toda España hubiese a menos de haber causa legítima para ello por mandado de vuestros gobernadores han sido derribadas y demolidas en grande deservicio de Vuestra Alteza e daño intolerable, infamia perpetua del dicho reino e inmortal memoria dañada de sus súbditos lo cual según las dichas leyes y juramento de V. A. justicia y buena razón no se podía hacer sin conocimiento de causa, e sin que fuesen oídas las dichas ciudades y villas en su justa defensión. Porque suplicamos con mucha humildad la satisfacción y enmienda del dicho daño mandando V. A. tornar a cercar según que de primero estaban⁴².

⁴¹ AGS, Patronato Real, leg. 10, doc. 38.

⁴² AGN, Reino, Legislación General, leg. 1, carp. 27, f. 1 rv. Hace tiempo que ya señaló hasta que punto debía tomarse con cautela la generalización de las quejas de los tres estamentos a este respecto. IDOATE, F., *Rincones de la historia de Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1954, vol. III, pp. 82-85.

Estas protestas elevadas desde los tres estados eran muy similares a las demandas exigidas en la embajada que los antiguos reyes de Navarra enviaron a un recién entronizado Carlos I para tratar la restitución del reino:

Et encore dernièrement, Sire, a l'on fait abbatre les murailles des Villes de Navarre, sur lesquelles estaient fondés plusieurs Maisons, qu'est, Sire, une grandissime desolation et pitié de voir, sans que de Navarre on ait levé un seul baston pour faire aucune chose contre Castille (...) Et est tenu le dit Seigneur de faire reparer les murailles des villes et Chasteaux qui ont esté démolies et abbatues depuis la dite iniuste occupation⁴³.

Ahora bien, no debemos olvidar que estas quejas fueron eminentemente las de unas élites dirigentes, que en definitiva eran el colectivo que se creyó más perjudicado por la destrucción de los castillos y murallas. En el caso de las quejas de las Cortes puede verse detrás la voz de las oligarquías locales de las villas cuyos cercos sufrieron el ataque de la piqueta, mientras que las palabras del embajador Biaix parecen transmitir más bien el sentir de la nobleza afectada por los derribos.

Las protestas de ambos colectivos se entienden mejor si se tiene en cuenta lo que suponían para ellos los almenados muros que les rodeaban. Estos, además de su función defensiva, acumulaban muchas otras⁴⁴, entre las que cabe destacar la representación y salvaguarda de toda una serie de exenciones y privilegios⁴⁵. Para el caso de las murallas urbanas no es de extrañar por tanto que los vecinos de algunas poblaciones protagonizaran auténticas batallas judiciales para defender sus anticuadas cercas medievales frente a los poderes nobiliarios que las atacaban ya que estas, más allá de una cuestionable utilidad defensiva, simbolizaban un beneficioso estatus político⁴⁶.

Los poderes urbanos no solamente debieron ver con malos ojos el derribo de sus cercas por este motivo. Las murallas eran para las ciudades una garantía de seguridad frente a otros fuerzas armadas pero también frente a los colectivos conflictivos de la época, o a las amenazas medioambientales⁴⁷, además de ser garantes de un correcto funcionamiento de la economía urbana y del

⁴³ GALLAND, A., *Memoires pour l'histoire de Navarre et de Flandre*, Paris, Mathieu Guillemot, 1648, vol. II, pp. 119 y 125. Agradezco al profesor Alfredo Floristán Imízcoz que llamase mi atención sobre este texto.

⁴⁴ Véase para el caso de los recintos amurallados urbanos la breve pero sugerente síntesis de LE GOFF, J., «Construcción y destrucción de la ciudad amurallada. Una aproximación a la reflexión y a la investigación», en SETA, C. DE y LE GOFF, J. (eds.), *La ciudad y...*, *op. cit.*, pp. 11-20.

⁴⁵ MARAVALL, J. A., «El régimen de estado moderno y el sistema de fortificación militar en España», *Revista de estudios políticos*, 33-34, 1947, pp. 23-66, p. 30.

⁴⁶ El caso de Pastrana es quizá el más famoso. En esta localidad alcarreña el derribo de parte del muro que rodeaba el pueblo por parte de la condesa de Mérito para la construcción de unos jardines en torno a su nuevo palacio fue contestado por vía judicial por la oligarquía urbana. El pleito acabó poniendo en jaque el proyecto de remodelación de la villa por parte de sus nuevos dueños. PRIETO BERNABÉ, J. M., *La venta de la jurisdicción de Pastrana en 1541. La creación de un nuevo señorío*, Madrid, CSIC, 1986, p. 74 y ALEGRE CARVAJAL, E., «El papel de los concejos en las Villas Ducales. Pleitos y paralización de programas artísticos», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII. Historia del Arte*, 15, 2002, pp. 49-70, p. 60.

⁴⁷ Los vecinos de Sangüesa lamentaron profundamente el derribo de dos torres que protegían el puente ante las crecidas del río. AGN, Comptos, Papeles Suetos, caj. 168, n.º 80, f. 14.

sistema tributario que la gravaba⁴⁸. A ello hay que sumar la enorme carga simbólica de las murallas para algo tan importante como el orgullo municipal de las urbes⁴⁹. De ahí que sea relativamente fácil percibir este sentido de orgullo municipal en las quejas de las Cortes arriba citadas cuando hablan de las poblaciones navarras como «ciudades y villas de cercas y murallas las más adornadas que en toda España hubiese».

Por todo esto no nos debe extrañar que los gobernantes de las urbes lamentaran profundamente la destrucción de sus cercos medievales. De hecho algunas localidades llegaron a ir más allá e intentaron salvar sus murallas ofreciendo sumas de dinero a los contingentes encargados de derribarlas. Al parecer Caparroso consiguió así salvar sus almenas en 1512, mientras que Corella no tuvo tanto éxito y acabó por ganarse la amonestación del duque de Nájera por haber intentado comprar a cambio de 500 ducados la amnistía de sus muros defensivos⁵⁰.

Ahora bien no debemos pensar que las murallas solo ofrecieran ventajas a los vecinos de las poblaciones que rodeaban. A principios del siglo XVI el número de habitantes de estas localidades comenzó a aumentar sensiblemente⁵¹ y por tanto, como en todos los periodos históricos en los que se producen aumentos demográficos, las murallas se convirtieron en algo que también oprimía a los pobladores que vivían en su interior. De ahí las constantes peticiones para que se abrieran más pasos en estos cercos. Es particularmente gráfica la petición de los representantes de la ciudad de Pamplona para que se abrieran algunos vanos en diversas zonas de las murallas. En ella llegaban a afirmar que los habitantes de la parroquia de San Nicolás, la más populosa de la capital, se encontraban «encerrados como en un cubo, en mucho detrimento de ellos»⁵². Precisamente esta misma presión demográfica es la que explica el interés de muchos vecinos por ocupar el espacio libre dejado por las murallas tras su desaparición, y el negocio que algunas de las autoridades locales sacaron del mismo con la explotación económica de estos espacios⁵³.

Si el lamento por la desaparición de las murallas de algunas poblaciones parece algo relativamente generalizado, no lo parece tanto para el caso de los

⁴⁸ Por eso son las villas con un carácter marcadamente mercantil las que más frecuentemente se amurallan. TRACY, J. D., «To wall or not to wall: Evidence from medieval Germany», en TRACY, J. D. (ed.), *City Walls: the urban enceinte in global perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, pp. 71-87, p. 86.

⁴⁹ PEPPER, S., «Siege law, siege ritual, and the symbolism of city walls in Renaissance Europe», en TRACY, J. D. (ed.), *City Walls...*, *op. cit.*, pp. 573-604. De ahí que las torres y murallas de una determinada ciudad aparezcan retratados en los escritos que narran la historia de la urbe. KAGAN, R., «La corografía en la Castilla Moderna. Género, Historia, Nación», *Studia Historica. Historia Moderna*, 13, 1995, pp. 47-59. También se entiende así que los impuestos destinados a la construcción o mantenimiento de las murallas no tropezaran con una oposición similar a la suscitada por otros tributos. CONTAMINE, P., «Les fortifications urbaines en France à la fin du Moyen Age: aspects financiers et économiques», *Revue Historique*, 310, 1978, pp. 23-47, p. 47.

⁵⁰ IDOATE, F., *Catálogo documental de la ciudad de Corella*, Pamplona, Aramburu, 1964, pp. 156-157. Doc. 749.

⁵¹ FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., «Población de Navarra en el siglo XVI», *Príncipe de Viana*, 165, 1982, pp. 211-261, pp. 231-233; MONTEANO SORBET, P., «La población de Navarra en los siglos XIV, XV y XVI» *Boletín de la Asociación de Demografía histórica*, vol. 18, 1, 2000, pp. 29-70, p. 65.

⁵² AGN, Reino, Guerra, leg. 1, carp. 56. f. 14.

⁵³ AGN, Comptos, 1.ª S, leg. 8, carp. 5, f. 1.

castillos que sucumbieron ante el pico en la misma época. De hecho resulta bastante significativo que las quejas de las Cortes arriba citadas no hagan referencia a la destrucción de los castillos. Indudablemente hubo quien lamentó (y mucho) la demolición de algunos castillos (que no de todos). De la misma manera que los cercos urbanos simbolizaban el estatus y los privilegios de la comunidad ciudadana que se resguardaba dentro, los castillos eran la representación más evidente del poder nobiliario de sus dueños. Además el desmochamiento de las torres almenadas tenía una enorme carga simbólica de sumisión al poder real⁵⁴, algo que sin duda no sentó del todo bien a una nobleza que no estaba acostumbrada a estar subordinada a un monarca capaz de llevar a cabo este tipo de actuaciones.

Ahora bien, el secular enfrentamiento⁵⁵ que dividía a la nobleza navarra en la época influyó en la manera en que el derribo de los castillos fue percibido dentro del estamento nobiliario. Aunque una actuación tan dura por parte del rey contra un determinado noble solía despertar cierta solidaridad estamental entre la aristocracia, las divisiones dentro de este colectivo provocaban que la destrucción de algunos castillos estuviera bien vista por parte de ciertos nobles⁵⁶. Algo parecido parece expresar Alvar Gómez de Castro al hacer referencia a la disparidad de pareceres entre las facciones navarras respecto al derribo de determinadas fortalezas:

Algunos de los que asistían a la conversación me declararon luego que éstos [los agramonteses] por aversión a los Beamonteses, elogiaron la destrucción de las fortalezas que seguían el partido de los Beamonteses, y criticaron la destrucción de las que eran poseídas de los Agramonteses⁵⁷.

Si dentro del colectivo propietario de los castillos derribados la forma de percibir esta medida no fue homogénea, no podemos esperar que lo fuera para los miembros de distintos estamentos. Máxime si tenemos en cuenta que para el pueblo llano la imagen de estos castillos era totalmente distinta a la de los que los construían y vivían en ellos. Para los súbditos estas construcciones tenían unas connotaciones políticas eminentemente negativas, de ahí que en alguna ocasión su destrucción por parte del pueblo fuera acompañada de manifestaciones colectivas de alegría⁵⁸.

⁵⁴ CHAVARRÍA MÚGICA, F., *Monarquía fronteriza: guerra, linaje y comunidad en la España Moderna (Navarra, siglo XVI)*, tesis doctoral inédita, Florencia, European University Institute (EUI), 2006, p. 66.

⁵⁵ RAMÍREZ VAQUERO, E., *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra, 1387-1464*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1990.

⁵⁶ Cuando Fernando el Católico tomó la determinación de derrocar la fortaleza del marqués de Priego algunos nobles intentaron interceder en su favor para evitar este castigo mientras que el almirante de Castilla actuó en el sentido opuesto. MENESES GARCÍA, E. (ed.), *Correspondencia del Conde de Tendilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1972, t. 1, pp. 403-404.

⁵⁷ GÓMEZ DE CASTRO, A., *De las hazañas de Francisco...*, *op. cit.*, p. 416.

⁵⁸ WOODS-MARSDEN, J., «Images of Castles in the Renaissance: symbols of «signoria»/symbols of Tyranny», *Art Journal*, 48, 1989, pp. 130-137, pp. 134-135. En el testimonio de los vecinos de Pastrana, cuyo enfrentamiento con la autoridad nobiliar a la que estaban sujetos citamos anteriormente, los castillos se asociaban con perjuicios, daños y pobreza para la comarca en la que se asentaban; PRIETO BERNABÉ, J. M., *La venta de la jurisdicción...*, *op. cit.*, p. 91. Esta concepción de los castillos como representación del poder opresor provocaba que en ocasiones fueran víctimas de las iras de los vasallos descontentos; CARPIO DUEÑAS, J. B., «Poder político y poder militar: los castillos de la tierra de córdoba. 1478», en HUERTA HUERTA, P. L., *La fortificación medieval...*, *op. cit.*, pp. 229-235, pp. 233-234.

Esta imagen del castillo como símbolo o herramienta de la opresión y violencia señorial aparece reflejada en el memorial que un navarro, el oidor de comptos Juan de Gulpide⁵⁹, redactó poco después de la conquista pidiendo la demolición de buena parte de los castillos de la zona:

Que así por la falta de la justicia, como por estar mal acostumbrados algunos que han tenido algunas fortalezas de este reino en cargo, cobran a los comunes y gente labradora de aquellas, en fuera por ser los alcaldes de ellas hombres de mala suerte y pobres. Y digo que las que importan necesidad para fortalecer el Reino es bien a mi parecer que queden en pie, y las otras que aquí irán nombradas se derruequen por tierra pues no aprovechan sino para dañar (...) Item [que se derribe] el castillo de Monsarden que no es sino para tener sometida la gente común de aquella tierra y no aprovecha para bien alguno⁶⁰.

Juan de Gulpide no solo aludía al bienestar de la gente común para instar a la destrucción de estos castillos. En su escrito también relacionaba estos emplazamientos con algo que debía preocuparle sobre manera dada su condición de mercader, el problema del bandolerismo en la zona. De ahí que se refiriera a varios castillos como «cuevas de ladrones». La vinculación entre estas construcciones y el bandolerismo tolerado, cuando no patrocinado, por los nobles al mando de estos emplazamientos se hizo especialmente evidente en Cataluña donde, al no poder llevarse a cabo el plan de derribo de los antiguos castillos, estos siguieron ofreciendo refugio a los bandoleros⁶¹.

En su lista negra el oidor de comptos tampoco dudaba en señalar determinados templos: «hay algunas iglesias enfortalecidas a manera de castillo que en lugar de ser servido Dios es servido el diablo con muchos pecados y excesos abominables que en ellas se han cometido y cometen». Si bien en este caso no pedía que se derribasen estas construcciones sino que se las despojase de los elementos que las convertían en fortalezas.

El memorial de Juan de Gulpide muestra pues que en Navarra existía una corriente de opinión totalmente favorable a la destrucción de los castillos. Corriente que posteriormente se vería alimentada por otros factores como la actuación de algunos de los nuevos ocupantes de los castillos tras la conquista. Por ejemplo el comportamiento de Pedro de Castro, alcaide de la fortaleza de Sangüesa, era muy similar al del típico señor feudal dispuesto a aprovechar cualquier vacío de poder para imponer su voluntad desde su posición de fuerza⁶².

⁵⁹ No es mucha la información que poseemos sobre este personaje. Por su memorial sabemos que llevaba más de veinte años ejerciendo esta función y que otros miembros de su familia habían servido anteriormente en la administración navarra. Gulpide era además un mercader afincado en Pamplona, y como tal arrendó la recaudación de las tablas tras la conquista. AGN, Comptos, Registros, 2.ª Serie, n.º 3, f. 88rv. En septiembre de 1518 fue nombrado por el duque de Nájera alcalde de Pamplona. AGN, Comptos, Papeles sueltos, caj. 190, n.º 10, vi.

⁶⁰ AGS, Estado, Leg. 351, doc. 62. Existe una copia posterior en BNM, Mss, 1490, f. 105rv-110.

⁶¹ CASALS, Á., «Instituciones catalanas y presencia militar», en CASTELLANO CASTELLANO, J. L. y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F. (coords.), *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, Madrid, SECC, 2001, t. III, pp. 123-143, pp. 124-125 y 129-132.

⁶² Así lo denunciaba Alonso de Aragón en las instrucciones a una embajada enviada a Carlos V tras la muerte de Fernando el Católico. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (ed.), *Corpus Documental de Carlos V*, Salamanca, CSIC, 1973-1981, v. 1, pp. 52-53. Sus actuaciones arbitrarias, ignorando incluso las decisiones del rey, también le valieron algunas críticas de los vecinos de Sangüesa ante las autoridades. AGN, Comptos, Papeles sueltos, caj. 168, n.º 80, f. 14.

Algo parecido ocurriría con los emplazamientos ocupados por soldados, cuyo aprovisionamiento era motivo de frecuentes incordios a los habitantes de las poblaciones cercanas⁶³.

Como conclusión podemos terminar diciendo que en la Navarra de principios del siglo XVI había tantos interesados o más en la destrucción de los muros almenados, como en su conservación. La clave para interpretar el derribo de estas construcciones dependía en buena medida de la relación que se mantuviera con ellas o, dicho de una manera más gráfica, de la posición (física o inmaterial) respecto a las almenas. Para los que se encontraban dentro del recinto amurallado la destrucción de este fue, sin duda, un espectáculo doloroso, pero no podemos suponer que también lo fuese para los que se encontraban fuera. No debemos analizar pues el impacto o la percepción de una medida en una sociedad atendiendo única y exclusivamente al testimonio de unos pocos, ya que difícilmente su visión podrá extrapolarse a los demás miembros de la misma. El abismo que media entre el parecer del cronista Alesón y el del oidor Gurrupide es, cuanto menos, aleccionador en este sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- ALESÓN, F., *Anales del Reyno de Navarra*, Pamplona, Francisco Picart, 1715.
- ALTADILL, J., *Castillos medievales de Nabarra*, Donostia, S. A. Zarauz-Edit Itxaropena, 1934.
- BANGO TORVISO, I. G., «La iglesia encastillada, de fortaleza de la fe a baluarte militar» en HUERTA HUERTA, P. L., *La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María La Real, Centro de estudios del Románico, 2001, pp. 33-48.
- BOISSONNADE, P., *Histoire de la Réunion de la Navarre a la Castille. Essai sur les relations des Princes des Foix-Albret avec la France et l'Espagne (1479-1521)*, Paris, Alphonse Picard, 1899.
- CAMPIÓN, A., *Obras completas*, Pamplona, Mintzoa, 1983.
- CARPIO DUEÑAS, J. B., «Poder político y poder militar: los castillos de la 'Tierra de Córdoba'. 1478» en HUERTA HUERTA, P. L., *La fortificación...*, *op. cit.*, pp. 229-235.
- CASALS, Á., «Instituciones catalanas y presencia militar» en CASTELLANO CASTELLANO, J. L. y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F. (coords.), *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, Madrid, SECC, 2001, t. III., pp. 123-143.
- CHAVARRÍA MÚGICA, F., *Monarquía fronteriza: guerra, linaje y comunidad en la España Moderna (Navarra, siglo XVI)*, tesis doctoral inédita, Florencia, European University Institute (EUI), 2006.
- CORREA, L., *Historia de la conquista del reino de Navarra*, Pamplona, Longás y Ripa, 1843.
- DE CARLOS MORALES, C. J., *Carlos V y el crédito de Castilla: el tesorero general Francisco de Vargas y la hacienda real entre 1516 y 1524*, Madrid, SECC, 2000.
- DE GARIBAY, E., *Los cuarenta libros del compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reynos de España*, Amberes, Plantina, 1571.
- DE ORREAGA, Miguel (Pedro Navascués), *Amayur: Navarra pierde su independencia*, San Sebastián, Auñarmendi, 1979 [1923].

⁶³ Por ejemplo los habitantes de Estella se quejaban de que el alcaide de la fortaleza y sus soldados les quitaban leña sin apenas pagársela. AGN, Reino, Guerra, leg. 2, carp. 25.

- DE SADA GARCÍA DE GÓNGORA TORREBLANCA, J., *Historia apologetica y descripción del reyno de Navarra y de su mucha antigüedad y nobleza*, Pamplona, Carlos de Labayen, 1628.
- DE SETA, C., «Las murallas, símbolo de la ciudad» en DE SETA, C. y LE GOFF, J. (eds.), *La ciudad y las murallas*, Madrid, Cátedra, 1989, pp. 21-66.
- DEL BURGO, J., *Historia general de Navarra: desde los orígenes hasta nuestros días*, Madrid, RIALP, 1992.
- ESARTE MUNIÁIN, P., *Navarra 1512-1530 conquista, ocupación y sometimiento militar, civil y eclesiástico*, Pamplona, Pamiela, 2001.
- FAVYN, A., *Histoire de Navarre contenant l'origine, les vies et conquestes de ses roys, depuis leur commencement iusques a present*, París, Laurent Sonnius, 1612.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (ed.), *Corpus Documental de Carlos V*, Salamanca, CSIC, 1973-1981.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., «Población de Navarra en el siglo XVI», *Príncipe de Viana*, 165, 1982, pp. 211-261.
- *Lealtad y patriotismo tras la conquista de Navarra. El licenciado Reta y la «Sumaria relación de los apellidos»*, Pamplona, Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana, 1999.
- «Examen de la conquista castellana. La introspección de los cronistas navarros (siglos XVI-XVIII)», *Príncipe de Viana*, 219, 2000, pp. 79-134.
- GALBETE, V., «Vida y andanzas del Coronel Cristóbal de Villalba», *Príncipe de Viana*, 25, 1946.
- GALLAND, A., *Memoires pour l'histoire de Navarre et de Flandre*, Paris, Mathieu Guillemot, 1648.
- GÓMEZ DE CASTRO, A., *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*, edición y traducción de OROZ RETA, J., Madrid, Fundación Universitaria Española, 1984, [1569].
- IDOATE, F., *Rincones de la historia de Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1954.
- *Catálogo documental de la ciudad de Corella*, Pamplona, Aramburu, 1964.
- JIMENO JURÍO, J. M., «La guerra de 1512-1522 y su repercusión sobre los territorios de la Corona de Navarra» en JIMENO JURÍO, J. M. et al., *475 aniversario conquista de Navarra. Jornadas históricas: Pamplona 1987*, San Sebastián, Eusko-Ikaskuntza, 1989, pp. 13-32.
- LE GOFF, J., «Construcción y destrucción de la ciudad amurallada. Una aproximación a la reflexión y a la investigación» en DE SETA, C. y LE GOFF, J., (eds.), *La ciudad y las murallas*, Madrid, Cátedra, 1989, pp. 11-20.
- LÓPEZ ANTÓN, J. J., *Arturo Campión, entre la historia y la cultura*, Pamplona, Departamento de Educación y Cultura, 1998.
- MARTINENA RUIZ, J. J., *Castillos de Navarra*. León, Ediciones Lancia, 1992.
- *Castillos reales de Navarra (siglos XIII al XVI)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1994.
- MENESES GARCÍA, E. (ed.), *Correspondencia del Conde de Tendilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1972.
- MONTANO SORBET, P. J., «La población de Navarra en los siglos XIV, XV y XVI» *Boletín de la Asociación de Demografía histórica*, vol. 18, 1, 2000, pp. 29-70.
- *La guerra de Navarra (1512-1529) crónica de la conquista española*, Pamplona, Pamiela, 2010.
- PÉREZ GOYENA, A.: «El segundo cronista de Navarra P. Francisco de Alesón», *Príncipe de Viana*, 14, 1944, pp. 43-65.
- PORRAS GIL, M.^a C., *La organización defensiva española en los siglos XVI-XVII. Desde el río Eo hasta el valle de Arán*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1995.

- RAMÍREZ VAQUERO, E., *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra, 1387-1464*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1990.
- RODRÍGUEZ VILLA, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, Madrid, Bailly-Baillière, 1908.
- VILA, A., *Abajo las murallas!!! Resumen histórico de los males que ha causado á España, y á Barcelona en particular, el haberse mantenido plaza fuerte esta ciudad después de la dominación sarracena*, Barcelona, A. Brusi, 1843.
- WOODS-MARSDEN, J., «Images of Castles in the Renaissance: symbols of «signoria»/ symbols of Tyranny», *Art Journal*, 48, 1989, pp. 130-137.
- ZURITA, J.: *Historia del rey Don Hernando el Católico, de las empresas y ligas de Italia*, Edición de Ángel Canellas López, Zaragoza, Departamento de Cultura y Educación, 1989-1996.

RESUMEN

El derribo de murallas y castillos navarros tras la conquista. Antiguas y nuevas perspectivas

El presente trabajo pretende hacer un recorrido por las distintas interpretaciones que el derribo de las murallas y castillos navarros tras la conquista del reino ha suscitado a lo largo de la historia para intentar conocer mejor cómo ha sido entendido en distintas épocas y en función de los distintos planteamientos de los autores que han escrito sobre él. En segundo lugar aspira a enriquecer nuestro conocimiento sobre este acontecimiento atendiendo a las diferentes formas en que éste fue percibido por sus contemporáneos, reflejo claro de la pluralidad de la sociedad de la época.

Palabras clave: murallas; castillos; crónicas; cronistas; conquista; guerra moderna.

ABSTRACT

The Demolition of Walls and Castles in Navarre after the Conquest. Old and New Perspectives

This paper tries to review the different historiographic interpretations of the demolition of the castles and walls in Navarre after the conquest to explain how it has been understood in different times depending on the various approaches of the authors who have written about it. In second place this article aims to enrich our knowledge about this event considering the different ways in which it was perceived by his contemporaries, clear reflection of the plurality of the society of the time.

Keywords: walls; castles; chronics; chroniclers; conquest; early modern warfare.

